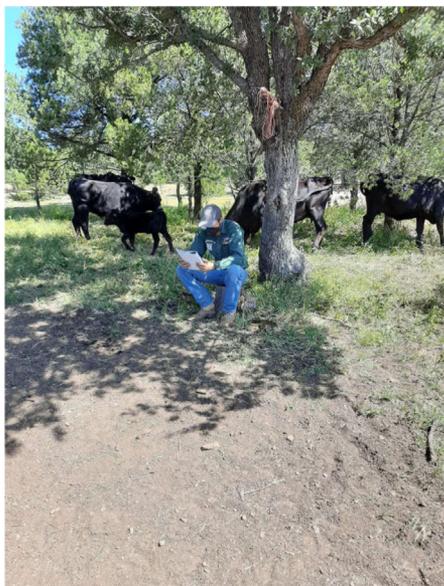


Perspectiva del trabajo docente en educación media superior durante la pandemia por COVID-19

Leslie Helena Valles Guillen



Alumno de la Preparatoria “María Comadurán Chávez” núm. 4001
realizando tareas escolares durante su jornada laboral.

Fuente: Foto cortesía de Alberto Mendoza.

Valles Guillen, L. H. (2021). Perspectiva del trabajo docente en educación media superior durante la pandemia por COVID-19. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 69-80), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente trabajo aborda la temática de la desigualdad social con la educación a distancia durante la pandemia por COVID-19, debido a que muchos alumnos no cuentan con herramientas y/o recursos económicos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto se constituyen en barreras para el aprendizaje. Comenzamos con un recuento de la experiencia de una docente en su tránsito de la educación presencial a una a distancia, las estrategias aplicadas, los agentes e instrumentos de evaluación, la forma de retroalimentar y las actitudes observadas en los alumnos. Se revisan las estrategias aplicadas por las autoridades (*Aprende en casa I y II*, radio educativa, cuadernillos, plataformas virtuales, redes sociales, entre otras), las cuales han sido insuficientes para hacer llegar la educación a toda la comunidad estudiantil. Se busca que este documento sirva como punto de partida para enfrentar situaciones de emergencia que podamos enfrentar a futuro.

Palabras clave: EDUCACIÓN A DISTANCIA, INCLUSIÓN, DESIGUALDAD SOCIAL, REDES SOCIALES, DESIGUALDAD EDUCATIVA.

Introducción

Desde que inició la pandemia generada por COVID 19 desarrollé mi práctica educativa en la preparatoria por cooperación Alfredo Vladimir Bonfil núm. 8406, ubicada en la ciudad de Namiquipa, Chihuahua. Impartí las materias de Matemáticas I y II, y a partir del ciclo 2020-2021 me asignaron el cambio de adscripción a la escuela preparatoria María Comadurán Chávez núm. 4001, ubicada en ciudad Guerrero, Chihuahua, donde impartí la materia de Matemáticas III.

Las dos escuelas están ubicadas en una zona urbana, pero la matrícula que alimenta a dichas instituciones proviene de diversas secciones, la mayoría de las cuales son consideradas zonas rurales. En ellas existe poco o nulo acceso a internet y en los lugares donde se cuenta con el servicio este es deficiente cuando se presenta mal clima (tormentas eléctricas, aire, frío intenso), lo que genera un problema tanto para los estudiantes al momento de mandar los trabajos pendientes como para los docentes que se nos complica subir las actividades. Además, las principales fuentes de empleo en ambas regiones son la agricultura y la ganadería, y es muy común que los padres de familia se lleven a los hijos a trabajar con ellos con el fin de que aprendan y auxilien en dichas labores, de manera que se puedan ahorrar recursos al no tener que contratar a personas ajenas a la familia. Esta situación deriva en que los estudiantes tengan distracciones que afectan su educación.

Por lo anterior, consideré importante analizar las barreras de aprendizaje que se han presentado desde que se implementó la educación a distancia a raíz de la pandemia por COVID-19, pues muchos alumnos no han podido continuar con sus actividades de aprendizaje porque no cuentan con las herramientas

ni los recursos necesarios. Con ello podemos darnos cuenta de cuáles son las principales problemáticas de nuestros alumnos, para tomarlas como punto de partida en futuras situaciones.

El día que cambio nuestra perspectiva al dar clases

El mundo estaba repleto de noticias que hablaban de un nuevo virus que contrajeron los habitantes de la ciudad de Wuhan, en China, supuestamente por comer algún tipo de murciélago, y la enfermedad que provocaba (COVID-19) ya se había detectado en otros países y se descubrió que era altamente contagiosa. En México fue un fin de semana largo cuando no hubo clases el lunes del 16 de marzo del 2020, debido a la suspensión programada por el aniversario del natalicio de Benito Juárez, que se celebra el 21 de marzo.

El martes 17 de marzo volvimos a clases y se escuchaba como rumor que se iban a adelantar las vacaciones de Semana Santa, para evitar la propagación de la COVID-19. Los alumnos se encontraban contentos con la noticia, preguntado a los docentes si eran verdad aquellos rumores que escuchaban en la radio, la televisión o de sus mismos compañeros. Al no existir pronunciamientos oficiales, los docentes tratábamos de controlar los rumores comentándoles a los alumnos que aún no existía un aviso de parte de las autoridades.

El 18 de marzo del mismo año llegó el día que cambiaría nuestra perspectiva de dar clases hasta ese momento, pues los directores informaron que a partir del 20 de marzo se suspendían las clases presenciales y las dos semanas restantes se trabajaría a distancia. Pidieron que hiciéramos llegar una planeación de cómo trabajaríamos y qué temas abordaríamos durante esas dos semanas, además de levantar un directorio con los números de teléfono de todos los alumnos o al menos de los jefes de grupo, para mantener comunicación con ellos durante ese tiempo.

Escuchar “educación a distancia” no nos dijo mucho, pues a pesar de que –en lo personal– había tomado clases de manera virtual, jamás había impartido un curso de esa manera. Al investigar el significado de dicho término tenemos que “la educación a distancia es una modalidad donde se utilizan diferentes herramientas, se organiza y se administra el aprendizaje de modo que las actividades de enseñanza lleguen a más estudiantes” (Ugueto, citado por García-García, 2020, p. 311), por lo cual lo primero que hice fue elegir la manera más apta para impartir mis clases en una zona rural.

Solo tuve unos días para seleccionar la herramienta que usaría para impartir mis clases y tomé la decisión de trabajar por medio de *WhatsApp*, pues la mayoría de los alumnos cuentan con redes sociales; de manera personal sabía muy poco de plataformas virtuales y además no contaba con el tiempo suficiente para investigar y familiarizarme con ellas. Pensar en dos semanas de trabajo no fue difícil, puesto que se optó por no ver temas nuevos sino repasar los que alcanzamos a ver durante el tiempo que llevábamos de clases presenciales.

WhatsApp como herramienta de enseñanza

Para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo primero que realizaba era un repaso del tema que iba a abordar, posteriormente buscaba algún video en *YouTube* que cumpliera con los criterios que necesitaba para que los alumnos pudieran resolver la actividad y luego me comunicaba con los jefes de grupo, a quienes les mandaba las instrucciones, el trabajo y el video para que lo hicieran llegar a sus compañeros por medio de los grupos de *WhatsApp*. Los jefes de grupo habían creado los grupos con anterioridad y tenían incluidos a todos los alumnos por grado y grupo. Esta dinámica la realicé diariamente durante dos semanas.

Cuando algún alumno tenía dudas en las instrucciones y/o en la actividad, se comunicaba directamente conmigo –por *WhatsApp*, llamada, mensaje o videollamada– y le ayudaba a llegar a la resolución de su problema. Cuando observaba que no comprendían el video de *YouTube*, les hacía un video corto, pero con la ejemplificación necesaria del tema para mejor comprensión.

La evaluación la llevaba a cabo mediante una lista de cotejo con criterios como entrega en tiempo y forma, elaboración del procedimiento en cada uno de los ejercicios, respuesta correcta en los problemas, entre otros rubros. Todas las valoraciones las realicé por medio de heteroevaluaciones y autoevaluaciones, puesto que se me dificultaba implementar otras formas sin que significara más trabajo para los alumnos. Dichas evaluaciones fueron formativas porque no les generaba ninguna ponderación, sin embargo, fue un poco más difícil porque tenía aproximadamente 200 alumnos. Elegí la opción de contestar los ejercicios paso a paso y hacérselos llegar a los alumnos por medio de sus jefes de grupo para que cada uno corrigiera sus errores y yo quedaba a disposición para tratar dudas y aclaraciones.

Dos semanas se fueron rápido y no hubo muchas dificultades con los temas que se trataron durante este tiempo, pero al concluir dicho periodo se habló con los alumnos para mencionarles que probablemente el día 20 de abril del 2020 nos reuniríamos de nuevo en el salón de clases, cuando concluyeran las vacaciones de Semana Santa.

Las autoridades educativas emitieron el mensaje en el que indicaban que no regresaríamos a las escuelas, es decir, continuaríamos con la educación a distancia. Lo primero que hizo el director de la institución en la que laboraba fue realizar una reunión en la que participamos todos los docentes y llegamos a acuerdos. Establecimos que todos trabajaríamos por *WhatsApp* para no confundir a los alumnos entre redes sociales y plataformas; que abriríamos grupos con todos los alumnos y no solo con los jefes de grupo; que los docentes asesores realizarían grupos con padres de familia para que se involucraran en el aprendizaje de sus hijos y les llegara la información de primera mano; que se fijaría un rol para no cargar demasiado a los alumnos, es decir, el profesor de Matemáticas encargaba el trabajo en martes y los alumnos

debían entregar la actividad terminada hasta el lunes de la semana siguiente, y, por último, que los docentes se comprometían a subir las evidencias de los alumnos a una cuenta de *Google Drive* y compartirla con el subdirector y la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS).

En lo primero que me enfoqué fue en realizar los grupos de *WhatsApp* de los estudiantes para comunicar la nueva información: 1) que continuaríamos trabajando de manera virtual y 2) que debido al poco tiempo con el que contábamos para finalizar el semestre, teníamos que continuar con los propósitos y los aprendizajes de la materia que les impartía.

Durante los siguientes días trabajamos con el rol de materias y solo podía enviar un trabajo a la semana, por lo cual procuré trabajar solo temas que los alumnos fueran a utilizar en semestres posteriores. Aun así, los temas empezaron a subir de complejidad, puesto que eran nuevos, en tanto que los exámenes fueron un poco más difíciles de aplicar con las herramientas disponibles, pues los tenía que poner en formato PDF, compartir por *WhatsApp* y al finalizar el día los alumnos debían entregarlo por ese mismo medio. El tiempo de entrega no se podía reducir debido a que los alumnos no eran regulares en su dedicación a las actividades de la escuela, lo que generaba que compartieran el examen o que alguien más lo contestara por ellos. Algunos docentes decidieron evaluar solamente los trabajos y con eso generar la calificación final.

La información que se presentaba en las noticias y redes sociales fue creciendo cada vez más y hubo rumores de los que para muchos jóvenes era difícil distinguir si se trataba de información verídica o de mentiras. Esta situación, sumada a la presión de la escuela, generó mucha ansiedad en los alumnos; como menciona Barraza (2020), “la principal demanda que se constituye en una fuente de estrés es la forma en que las redes sociales y los medios de comunicación manejan la información, siendo la angustia el síntoma que se presenta con mayor intensidad” (p. 76).

En ese momento toda la preocupación, el estrés y la incertidumbre que los estudiantes sentían se mostró en reclamos y falta de empatía. Este fenómeno se extendió a todas las personas que teníamos un sentimiento de frustración ante algo que no sabíamos cuándo terminaría. Las reacciones de los alumnos eran justificadas, pero como docentes tenemos la misión de brindarles confianza de que pronto volveríamos a las aulas, de que pronto esto pasaría y de que todo se convertiría en una mala experiencia que nadie querría repetir.

El “foco rojo”

Al realizar la tercera evaluación vimos que había más reprobados de lo normal y entre ellos había muchos alumnos de promedios regulares. Esto fue un “foco rojo” que no habíamos tomado en cuenta hasta ese momento y el

departamento de Trabajo Social, en coordinación con el de Orientación, se dieron a la tarea de analizar cada caso y examinar cuáles eran los motivos que propiciaron que los estudiantes dejaran de cumplir con sus responsabilidades escolares.

Para abordar estos casos, las encargadas de trabajo social y orientación realizaron una videollamada por *Zoom* con los docentes, para mostrar el avance que había tenido cada uno de los estudiantes en el tercer parcial. Todos los docentes concordamos en que los alumnos simplemente no enviaban evidencias para evaluarlas, mucho menos cumplieron con las actividades de cierre que se propusieron para la evaluación sumativa, como examen y portafolio de evidencias. Posteriormente se comunicaron con los alumnos para conocer la situación por la cual no cumplían con trabajos y después hicieron lo mismo con los padres de familia para hacerles saber la realidad sobre el desempeño de sus hijos.

Al comunicarse con los alumnos, las situaciones que más sobresalieron fueron que no contaban con medios para tomar las clases, que en la zona en la que vivían no había internet y que en sus hogares no había una computadora, *smartphone* o *tablet*. Muchos alumnos contaban con las herramientas, pero no tenían tiempo para las tareas escolares, puesto que debían salir a trabajar para apoyar la economía familiar.

En la comunicación con los padres de familia se observó lo mismo, pues mencionaron que sus hijos no contaban con las herramientas y/o materiales para llevar a cabo las clases y dijeron estar preocupados por la situación, pero no podían hacer nada porque la economía familiar no generaba ingresos para adquirir dicha tecnología. “Mi hijo va a hacer lo necesario para apoyar los gastos de la casa”, fue la frase que un padre de familia mencionó al momento de hacerle saber que el joven no entregaba los trabajos. Se ha mantenido la comunicación para hacer conciencia de la importancia de que los jóvenes continúen con las responsabilidades escolares, se les ha planteado la oportunidad de que sus hijos vayan una o dos horas diarias a la escuela, pero es una labor difícil de alcanzar.

El gobierno ha implementado diferentes estrategias para que todos los estudiantes tengan acceso a la educación, pero aun así, para algunos alumnos es imposible continuar con sus aprendizajes y/o estudios, porque no cuentan con las herramientas y el tiempo que se requieren para tomar las clases, puesto que deben enfocarse en llevar un pan a la mesa. En esos casos es necesario analizar la desigualdad social que existe en el país, dado que es la causa de que muchos estudiantes estén imposibilitados para tomar las clases en línea.

Existen muchas limitantes, pero como docentes –en coordinación con los padres de familia– tenemos el deber moral y profesional de buscar la manera de motivar a nuestros estudiantes para que ellos en medio de esta contingencia encuentren una estimulación por su educación.

Desigualdad social en el ámbito educativo

La educación es muy importante en las naciones, ya que no solo proporciona conocimientos, sino que provee cultura, valores y principios éticos y morales que la sociedad necesita para que exista armonía entre sus integrantes. Por ello se han buscado diversas estrategias para no dejar de lado la formación de los jóvenes, aun en los tiempos difíciles en que nos encontramos, aunque la desigualdad social que existe en nuestro país es un factor que se debe tomar en cuenta al momento de elegir nuevos materiales y herramientas para que los estudiantes accedan a la educación.

Durante la pandemia por COVID 19 los maestros hemos tenido que innovar en nuestras prácticas de enseñanza-aprendizaje, utilizando los conocimientos y habilidades con que contamos para implementar diferentes métodos de enseñanza con diversas herramientas digitales. La contingencia sanitaria ha reflejado aún más las desigualdades educativas y sociales que hay en México. Suspender las clases presenciales y sustituirlas con el uso de tecnologías conlleva serias limitantes, problemas y cuestionamientos éticos por la igualdad del modelo (Lloyd, 2020, p. 115). Para que un alumno desarrolle una clase virtual debe tener los recursos, los materiales y las herramientas necesarias para llevarla a cabo, pero en México muchos alumnos viven en zonas de bajo desarrollo en las que no hay buena señal de internet o no cuentan con una computadora en sus hogares, lo que imposibilita que la educación virtual sea favorable para todos.

En México muchos alumnos y/o profesores no cuentan con las herramientas digitales, sin mencionar aquellos que carecen de televisión digital para observar los canales que propuso el gobierno como alternativa educativa. El INEGI menciona que “el 45.9% de los hogares cuentan con servicio de televisión de paga, el 44.3 % disponen de computadora, mientras que los hogares con disponibilidad de Internet registran un 56.4%” (INEGI, 2020, s.p.). Con estas cifras podemos darnos cuenta de que ni la mitad de la población cuenta con las herramientas digitales necesarias para llevar a cabo la educación en sus casas, lo que genera una barrera de suma importancia para el tipo de educación que se está implementando actualmente.

Apoyando lo anterior, la brecha educativa puede extenderse con la utilización de técnicas educativas vía internet y a distancia que no son congruentes con la infraestructura tecnológica disponible o que no consideran las condiciones aplicables a cada sector. En México solo el 60% de la población cuenta con acceso al internet, por lo cual la opción de las plataformas virtuales es excluyente (Cotonieto-Martínez, Martínez-García y Rodríguez-Terán, 2020), las autoridades educativas han contribuido en las barreras de aprendizaje por la falta de internet o de las tecnologías necesarias para realizar el proceso educativo.

Cáceres-Correa señala que “esta es una realidad que no se ha pensado en contextos de desigualdad social en donde la segregación y la carencia de recursos son determinantes al momento de optar por métodos paliativos que permitan la continuación de estudios” (2020, p. 11), es decir, las autoridades educativas no han considerado que en México la mayoría de los habitantes pertenece a la clase baja y/o media baja y, debido al cierre de industrias, maquiladoras y empresas no esenciales, muchas personas se quedaron sin la solvencia económica para mantener a sus familias, lo que genera la necesidad de que sus integrantes busquen una fuente de empleo para cubrir las necesidades principales en el hogar. Los alumnos de educación media superior son jóvenes que tienen la capacidad de obtener un empleo en diversos lugares y son los más afectados ya que deben salir a buscar trabajo para apoyar a sus padres a solventar los gastos de sus hogares.

En muchas familias lo último que se piensa es en que sus hijos no están recibiendo una educación de calidad, que no están cumpliendo con sus actividades escolares o que simplemente no están aprendiendo. Algunos padres de familia se enfocan en salir adelante en estos momentos, en obtener dinero para llevar comida a sus hogares. Millones de personas durante esta pandemia han subsistido con los mínimos ingresos, el hambre está aumentando cada vez más en los hogares, como no se veía hace décadas (Murillo y Duk, 2020).

La desigualdad social que existe en México es muy marcada, y el hecho de que las clases sean de manera virtual, con el uso de la tecnología, pone en evidencia a los alumnos de bajos recursos, quienes no tienen al alcance los materiales y equipo necesarios para su estudio, lo que los limita para continuar con su aprendizaje.

Asimismo, Ruiz menciona “la desigualdad social y educativa que puede profundizarse en las circunstancias actuales y que se materializa en la brecha de acceso a las tecnologías según el nivel socioeconómico de las familias” (2020, p. 235), refiriéndose a que hoy más que nunca observamos la desigualdad social, al darnos cuenta de que muchos alumnos, por la necesidad de trabajar o porque no cuentan con los medios y/o las herramientas necesarias para tomar clases, han tenido que dar por finalizada su educación. No se trata de una elección personal, sino que simplemente no tienen acceso a la educación a distancia.

Por otro lado, se nota enormemente la desigualdad de los niños, jóvenes estudiantes y profesores para el acceso a las tecnologías, cuando el problema no es el uso de estas sino la forma de obtenerlas (Piñón, Hernández y Cárdenas, 2020), puesto que no se cuenta con el dinero para conseguir las herramientas. Muchos padres, para no dejar a sus hijos sin estudios, se endeudaron en la compra de una computadora, un teléfono o para instalar internet en sus hogares, lo que genero más gasto en el hogar y trajo consigo más necesidad económica.

Los docentes debemos de implementar estrategias que abarquen a todos los estudiantes y no solo a aquellos que cuentan con las nuevas tecnologías, ya que no estamos tomando en cuenta la diversidad que tenemos en nuestras aulas y las necesidades que posee cada alumno. Si la educación a distancia se lleva a cabo de manera virtual con el uso de internet, se deja de lado a quienes no cuentan con la tecnología necesaria para tomar clases con sus compañeros, lo que se convierte en una barrera para el aprendizaje que las autoridades educativas no están tomando en cuenta.

La desigualdad educativa sucede cuando una sociedad falla en igualar las oportunidades de ingreso al sistema educativo para todas las personas; igualar estas mismas oportunidades entre personas de diversos estratos socioeconómicos e igualar los resultados conseguidos por los alumnos que dediquen a su educación la misma proporción de tiempo y esfuerzo (Muñoz, citado en Favila y Lenin, 2017), debido a que durante esta pandemia no todos los alumnos tienen acceso a la educación, lo que está generando una desigualdad educativa muy marcada.

La educación a distancia favorece a los alumnos que tienen equipos de calidad con acceso a internet en sus casas, pero hay muchos alumnos que no cuentan con este recurso, ni con las condiciones materiales, ambientales y de espacio (Murillo y Duk, 2020). En ocasiones no solamente se requieren las herramientas, la tecnología e internet, sino que también debe de existir un ambiente apto para que los alumnos desarrollen sus conocimientos, habilidades y actitudes; un contexto donde el individuo pueda concentrarse, un lugar que sea silencioso, cómodo, seguro y con un clima agradable.

Existen alumnos que cuentan con todos los medios necesarios para cursar clases en línea, tienen cuentas de redes sociales, no tienen problemas para entrar a las plataformas y en ocasiones se observa que algunos de estos jóvenes no responden de la manera que uno espera, pero “en México, el 94% de los jóvenes de 15 años procedentes de entornos privilegiados tienen un enlace a Internet en sus hogares, pero solo el 29% de los que proceden de entornos desfavorecidos” (UNESCO, citada en Ruiz, 2020, p. 234); de esto se puede interpretar que hay alumnos que cuentan con internet, pero sus hogares no son ambientes aptos para llevar clases en línea debido a que no cuentan con la concentración necesaria y puede ser por muchos factores como padres desinteresados, problemas familiares, falta de comunicación, entre otros.

Desde hace décadas sabemos sobre la educación inclusiva, la cual es un derecho que tienen los individuos, siendo esta de calidad, equitativa y para todos; sin excluir a los individuos por su sitio de procedencia, género, nivel social, etnia, religión o cualquier otra singularidad (Simón y Echeita, citados en Díaz, 2017), pero en esta nueva modalidad de educación a distancia estamos excluyendo a muchos alumnos que no tienen la manera de acceder a la enseñanza por estos medios, es decir, estamos excluyendo a los alumnos por la desigualdad social en la que vive el país.

En el artículo 3° constitucional, en el inciso e, se hace referencia a que el Estado debe garantizar medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos. En el inciso f se menciona que la educación será inclusiva, que se tomarán en cuenta las necesidades de los educandos y se efectuarán medidas con el fin de eliminar las barreras para el aprendizaje (Gobierno de la República, 2019, p. 1), y realmente se ha observado el esfuerzo de las autoridades educativas para hacer llegar a los estudiantes la enseñanza, como implementar el programa *Aprende en casa I y II*, radio educativa, cuadernillos, plataformas virtuales, *webinar* para la formación docente, procesos de gestión educativa flexible, repositorios digitales, entre otros, pero aun así son muchos los jóvenes que no están recibiendo su educación.

Conclusión

Considero que la forma de trabajar virtualmente es buena para países donde no se encuentran tan desequilibradas las clases sociales como en México. No hace falta ver un estudio socioeconómico para darnos cuenta de que muchos de nuestros estudiantes tienen no la obligación sino la necesidad de trabajar para comer y ayudar a sus padres. Somos un país con muchas ganas de salir adelante, pero lamentablemente carecemos de los recursos para hacerlo y las diferencias sociales son muy marcadas.

Aunado a esto, hay muchos lugares en el país donde no se tiene acceso a internet o a una red de datos móviles, no se cuenta con televisores digitales para seguir los canales que proporcionó el gobierno para tomar clases o no se cuenta con las herramientas como computadora, *tablet* y/o *smartphone* para seguir las instrucciones de los profesores.

En las comunidades donde imparto clases me he dado cuenta de casos de alumnos que se han dado de baja por la forma de trabajo que implementa tecnologías, dado que no cuentan con el ingrediente principal que es el Internet. Algunos otros simplemente no tienen tiempo para dedicarle a la escuela, dado que trabajan todo el día y al finalizar su jornada lo único que buscan es descansar.

Asimismo, Namiquipa y Guerrero son regiones donde las fuentes de empleo predominantes son la agricultura y la ganadería, que demandan un esfuerzo físico considerable y, por lo tanto, ¿cómo exigirle a un alumno que realice sus tareas escolares si trabaja todo el día para ayudar a solventar los gastos de su hogar?

Por otra parte, las autoridades han optado por recurrir a no reprobar a ningún alumno para aminorar estas nuevas barreras, pero como docentes en ocasiones es difícil ponerle un 6 a un estudiante que no entregó nada y ponerle un 6 a otro estudiante que está haciendo lo mínimo, pero lo está haciendo.

No podemos asegurar que en un futuro no se vuelva a presentar alguna contingencia, por lo cual considero importante que se tomen en cuenta todos los aspectos tratados en este capítulo al momento de implementar estrategias educativas, con la intención de incluir a todos los estudiantes y no solo a los más favorecidos. Se debe buscar una educación de calidad, llevándola a cada uno de los lugares del país y beneficiando a la mayoría de los jóvenes, ya que en la actualidad la educación es una necesidad, independientemente de la situación social.

Antes de implementar cualquier acción se debe tomar en cuenta las necesidades y el contexto que tienen los alumnos, para poder desarrollar una estrategia que esté acorde con las herramientas y/o materiales que tienen al alcance los estudiantes.

Debido a la gran cantidad de alumnos que no están recibiendo una educación de calidad, mucho menos los aprendizajes necesarios al finalizar cada uno de los grados, las autoridades educativas deberán reflexionar e implementar acciones con las cuales se logre que los alumnos que han perdido clases y los que no vayan a la par en los conocimientos, habilidades y actitudes que se generaron durante la educación a distancia.

Referencias

- Barraza, A. (2020). El estrés informativo en tiempos de pandemia (COVID 19). Un estudio exploratorio en población mexicana. *Praxis Investigativa REDIE*, 12(23), 63-68.
- Cáceres-Correa, I. (2020). Educación en el escenario actual de pandemia. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 11-12.
- Cotonieto-Martínez, E., Martínez-García, R., y Rodríguez-Terán, R. (2021). Reflexiones sobre la educación en tiempos de COVID-19: retos y perspectivas. *Saberes Educativos*, (6), 116-127.
- Díaz, I. (2017). *Educación inclusiva. Conceptualización y aproximación al sistema educativo de Sinaloa (México)*. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México. Recuperado de: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2209.pdf>.
- Favila, A., y Lenin, J. (2017). Desigualdad educativa y su relación con la distribución del ingreso en los estados mexicanos. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, (24), 75-98. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2831/283149560005>.
- García-García, M. (2020). La docencia desde el hogar. Una alternativa necesaria en tiempos del COVID 19. *Polo del Conocimiento*, 5(4), 304-324.
- Gobierno de la República (2019). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. *Diario Oficial de la Federación*, (13), 2-9.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2020). *Estadísticas a propósito del día mundial del Internet (17 de mayo). Datos nacionales*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>.
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En H. Casanova Cardiel (coord.), *Educación y pandemia: una visión académica*

- (pp. 115-121). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Murillo, F., y Duk, C. (2020). El COVID-19 y las brechas educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1), 11-13.
- Piñón, F., Orozco, G., y Cárdenas, S. (2020). La historia y los historiadores frente al coronavirus. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 2(1), 33-42.
- Ruiz, G. (2020). COVID-19: pensar la educación en un escenario inédito. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(85), 229-237. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000200229&lng=es&tlng=es.

Leslie Helena Valles Guillen. Es ingeniero Matemático egresada de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ha realizado diversos cursos en la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), como: Aplicación de las matemáticas a través de problemáticas integradoras, Planeación didáctica, Indagar la práctica docente, El ciudadano que queremos formar a partir de la Nueva Escuela Mexicana, entre otros. Actualmente se desempeña como docente frente a grupo en la asignatura de Matemáticas en la Escuela Preparatoria Estatal “María Comadurán Chávez” núm. 4001, ubicada en el municipio de Guerrero, Chih. Convertirse en una mejor docente es lo que la motiva a seguir preparándose. Correo electrónico: leslie.valles049@hotmail.com.